

ni Aprovechamiento del Comun de Verinos, cuando a alguna inutilidad se contempla, esta de parte del laboreo, por la razones expuestas, y ser dichas tierras Valdias guijosas, y de poco Suelo, y sin buenas para pasto, como lo son hoy, ~~fan~~ fan útiles, como la mejor Deesa, de suerte que en dichas Valdias no pueden los ganados de Gia mantenerse en su Deesa, si los manaderos no tuvieren la libertad ~~de sacar~~ de sacar los Valdias alos referidos Valdios, donde se mantienen, y logran el mejor medro. Como tamuén los demas Atajeros que no tienen Deesa; porque sobre la utilidad de los pastos que producen las tierras Valdias, se logra enella los mejores Abrigos para invierno y tiempo riguroso; por Cuya Razón sirven de Coto alos ganados enfermos Los dilatados Valdios que se contienen desde la Oya hermosa y altos de Caudete, asta la errada del Manco señalandose por su fertilidad en pastos y medro para alimento de enfermos. Estos son los Vantajosos Beneficios, que de el uno y Aprovechamiento de Valdios, Vereda, y Salida de esta Villa (donde desde el año pasado se han plantadas algunas Vide, Olivos, y moreras, todo de ninguna consideración) logran los Vezinos en comun y particular, y cuya Ventaja juntamente quedaron invalidados a Beneficio de los Pueblos, el Real Decreto de su Maj (Don lego) y Tercer Capítulo, viéndose la Verligñad, y Clemencia de este medio, por no permitir otro que Paternal amor la critica situación de los inquietos de Europa, y en Recompensa de la lealtad de sus Varalllos en comun. Cuyo tan loable fin quedaría frustrado, si se tolera la Continuación del desmonte, y Rompimiento de tierra Valdias, pues desde los altos de Caudete (sin comprender los demás Sitios) hasta lo que han comprado Gaspar Ruiz, Agustín, y Salvador Llerosa son innumerables, y con digna de la mención, los Pinos quedan todos Clave se han cortado por los sus años, y otros, no contando la maleza, y fina facultad,